



ACTA N° 36
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE LOS RÍOS

Valdivia, 17 de mayo de 2024

Asistencia:

1. Oscar Mendoza Uriarte, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Ríos.
2. Lillana Andrea Salinas Puchi, Representante de Organizaciones Ciudadanas de la Región de Los Ríos.
3. Jorge Armando Huequemán Mella, Representante de las Instituciones de Educación Superior de la Región de Los Ríos.
4. Rodrigo Patricio Lagos Gómez, Representante de los Municipios de la Región de Los Ríos.
5. María Beatriz Hermosilla Hermosilla, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
6. Héctor Olivares Reyes, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
7. Marisol Molina Silva, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
8. Cecilia Quintana Binimelis, Representante del Gobierno Regional de la Región de Los Ríos.
9. Rigoberto Javier Lienlaf Vidal, Representante de los Pueblos Originarios de la Región de Los Ríos.
10. Lorena Saldías Yáñez, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.

Excusas:

1. Juan Pablo Gerter, Secretario Regional Ministerial de Educación, Región de Los Ríos.
2. Alejandra Vásquez Silva, Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo, Región de Los Ríos.
3. Karín Weil González, Directora Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Los Ríos.

En la ciudad de Valdivia, a día 17 del mes de mayo del año 2024, en dependencias de la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos, ubicada en Vicente Pérez Rosales N° 764, comuna de Valdivia, tiene lugar la sesión ordinaria N° 36 del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (en adelante "el Consejo"), con la asistencia antes indicada. Presidió la sesión don Oscar Mendoza Uriarte, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Ríos, en su calidad de Presidente del Consejo.

Se deja constancia que esta sesión contó con la participación de asistentes en calidad de oyentes, en el marco del plan de difusión del Consejo.

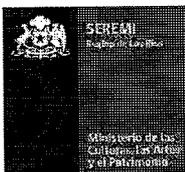


Tabla programada para la sesión del día de hoy:

1. Aprobación de acta N° 35 (18.04.2024).
2. Presentación programática de la Unidad de Ciudadanía y Cultura.
3. Presentación Estrategia Programática Regional 2024 del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR).
4. Presentación programática de la Unidad de Fomento de la Cultura y las Artes.
5. Varios.

Siendo las 10:20 horas, se da inicio a la sesión, con la presentación de la nueva Consejera, Lorena Saldías Yáñez, quien viene a completar el cupo de 4 personas contenido en el artículo 19 N° 4 de la Ley N° 21.045. Los/as demás Consejeros/as se presentan, y le dan la bienvenida a la nueva Consejera.

1.- Aprobación de acta N° 35 (18.04.2024)

La **Consejera Cecilia Quintana** realiza una observación al acta, señalando que no quedó explícito la entrega de información sobre la distribución de los Fondart Regional, a nivel comunal de años anteriores, sobre todo, porque dicha información fue solicitada el año pasado y quedó establecido como acuerdo que dichos datos debían ser entregados al Consejo, lo que no ha sido efectivo hasta hoy.

La **Consejera Lilliana Salinas** señala que sería bueno hacer constar en el acta la presencia de asistentes a la sesión del Consejo en calidad de invitados/as.

ACUERDO N° 92: Por unanimidad, el Consejo acuerda aprobar el acta anterior referida a la sesión N° 35, efectuada con fecha 18 de abril de 2024, con la integración de las dos observaciones mencionadas precedentemente.

2.- Presentación programática de la Unidad de Ciudadanía y Cultura

Se realiza la presentación programática de la Unidad de Ciudadanía y Cultura a cargo de su Coordinador, el funcionario Pedro Muñoz. La presentación forma parte integrante de la presente acta.

El **Consejero Rodrigo Lagos** consulta si existe algún programa generado regionalmente o si todo es centralizado.

Al respecto, el **funcionario Pedro Muñoz** informa que el Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, que se revisará posteriormente, es el que mayor injerencia regional tiene, pues las iniciativas se definen en la región, sin perjuicio de que el monto total viene determinado desde el nivel central del Ministerio.

La **Consejera Beatriz Hermosilla** señala que han aumentado los programas a nivel regional, pero no necesariamente el personal para ejecutarlos.

Sobre el particular, el **Presidente Oscar Mendoza** indica que lo relativo al personal es una demanda histórica de los/as funcionarios/as de la SEREMI y, en este sentido, informa que se han iniciado diferentes concursos para proveer nuevos cargos, por ejemplo, relativos al Programa Puntos de Cultura Comunitaria (profesional encargada y apoyo administrativo). Señala, además, que este año se espera contar con 5 nuevos cargos.

El **Consejero Rodrigo Lagos** valora positivamente el programa Red Cultura, porque otorga amplia libertad a los municipios para definir sus prioridades y su trabajo, de acuerdo



a sus respectivas realidades territoriales. Además, indica que se ha dado mucho énfasis en el Programa Puntos de Cultura, pero que, a su juicio, no se cuenta con datos que permitan afirmar el éxito de este Programa en Brasil.

La **Consejera Marisol Molina** indica que el Programa Puntos de Cultura Comunitaria implicó en Brasil cambiar la lógica de la cultura como evento, a la cultura como un proceso más complejo.

La **Consejera Cecilia Quintana** señala que falta conocer la información acerca de cómo se han distribuido los presupuestos de los programas a nivel comunal, y como han ido creciendo los recursos año a año. Además, consulta si la SEREMI está trabajando en miras a incorporar ciertas iniciativas en el Presupuesto de Inversión Regional 2025.

El **Consejero Rigoberto Lienlaf** indica que el desarrollo cultural va más allá del financiamiento institucional, y que hay que recuperar el contenido cultural mismo de las iniciativas y, en este sentido, resalta la importancia de hacer llegar el trabajo del Consejo al quehacer más concreto de la ciudadanía.

El **funcionario Pedro Muñoz** refuerza la importancia de los indicadores para evaluar la ejecución de los distintos programas en los territorios, y determinar si se está contribuyendo a la aplicación de los principales instrumentos de planificación que nos rigen.

El **Presidente Oscar Mendoza** valora las reflexiones que se plantean, e indica que el Consejo debiese tener mayor espacio para ello. Luego, señala que el Programa de Puntos de Cultura Comunitaria no surge producto del éxito del programa en Brasil, sino de lo diagnosticado por las propias organizaciones comunitarias, en el sentido de apoyar la gestión que estas venían realizando. Añade que la SEREMI está trabajando en un índice abreviado que permita tener una aproximación a cómo se está avanzando en el ámbito cultural e identificar, asimismo, los déficits y brechas. Se invitará al Consejo para aportar, proponiendo indicadores. Por último, informa que, en el marco del Plan de zona en desarrollo de la provincia de Valdivia, se incorporaron iniciativas relativas a infraestructura cultural.

3.- Presentación Estrategia Programática Regional 2024 del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR)

Se presenta la Estrategia Programática Regional del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional Los Ríos 2024, a cargo del funcionario Pedro Muñoz, Coordinador de la Unidad de Ciudadanía y Cultural. La presentación forma parte integrante de la presente acta.

Dentro de los principales cambios en relación con el Programa 2023, es que en el componente "Premios Regionales de las Artes y las Culturas", se plantea definir una quinta categoría, para lo cual se invita al Consejo a hacer sus propuestas.

La **Consejera Lorenna Saldías** agradece la presentación, porque le permite ponerse en contexto en su Integración al Consejo. En este sentido, señala que hay déficits presupuestarios y, por lo tanto, hay que seguir impulsando la cultura como motor del desarrollo.

4.- Presentación programática de la Unidad de Fomento de la Cultura y las Artes

Se inicia la presentación programática de la Unidad de Fomento de la Cultura y las Artes, a cargo de su Coordinadora, la funcionaria Helen Urra. La presentación forma parte integrante de la presente acta.

El **Consejero Rodrigo Lagos** resalta la importancia de incluir la perspectiva de los municipios en la Mesa Los Ríos Economía Creativa.

En este sentido, la **funcionaria Helen Urra** señala que la próxima sesión de la Mesa está convocada en la comuna de La Unión, precisamente para ir recogiendo la mirada de las distintas comunas en el ámbito de la economía creativa.



La **Consejera Cecilia Quintana** solicita a la SEREMI que, para fines del presente año (octubre-noviembre), se pueda informar al Consejo la distribución de los fondos desde el año 2008 a la fecha, y su incremento. Asimismo, señala que la región no cuenta con datos sobre la realidad cultural, y esto dificulta la planificación. Por tanto, señala la necesidad de realizar un Censo Cultural, que arroje datos que permitan planificar de mejor manera los diversos programas. En este sentido, plantea que la iniciativa sea liderada por la SEREMI, pero que cuenta con el apoyo del Gobierno Regional, del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y de la SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género. Resalta que, si el desafío es compartido entre varios actores, es posible armar la iniciativa e incluirla en el ARI 2025.

5.- Varios

5.1.- Sobre envío de actas firmadas

ACUERDO N° 93: Por unanimidad, y a solicitud de la Consejera Cecilia Quintana, se aprueba que se envíen las actas, una vez firmadas, a los Consejeros y las Consejeras.

5.2.- Sobre Convención de las Culturas y Cuenta Pública del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

El Presidente Oscar Mendoza informa que, en el marco de la Convención y la Cuenta Pública, realizadas el 15 y 16 de mayo en Talca, la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, hizo el anuncio de que el próximo año se realizará un Censo Cultural a lo largo de todo el país, en convenio con el INE.

Siendo las 12:00 horas se da por término a la sesión.

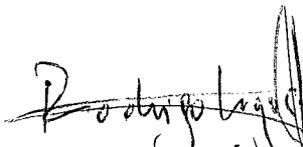


OSCAR MENDOZA URIARTE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE RÍOS


LILIANA SALINAS PUCHI
CONSEJERA REGIONAL


MARISOL MOLINA SILVA
CONSEJERA REGIONAL


JORGE HUEQUEMÁN MELLA
CONSEJERO REGIONAL


RODRIGO LAGOS GÓMEZ
CONSEJERO REGIONAL


HÉCTOR OLIVARES REYES
CONSEJERO REGIONAL


MARIA HERMOSILLA
HERMOSILLA
CONSEJERA REGIONAL


LOREÑA SALDÍAS YÁÑEZ
CONSEJERA REGIONAL


CECILIA QUINTANA
BINIMELIS
CONSEJERA REGIONAL